

D. Jesús de Andrés Sanz  
(Vicerrector de Centros Asociados  
Sede Central UNED)  
Votos Delegados  
D. Ricardo Mairal Usón

D. Olegario Ramón Fernández  
D<sup>a</sup>. Concepción de Vega Corral  
(Ayto. de Ponferrada)  
(Comisión Delegada de Cuentas)

D<sup>a</sup>. Carolina López Arias.  
(Diputación de León)

D. Iván Alonso Rodríguez  
(Consejo Comarcal)

D. José M<sup>a</sup> Prieto Orallo  
(Representante Profesores Tutores)

D<sup>a</sup>. Patricia López García  
(Delegada estudiantes del Centro)

D. Jorge Vega Núñez  
(Director del Centro)

D<sup>a</sup>. Sara Real Castela  
(Secretaria del Centro)

Invitados:

D. José Luis Calvo.  
(Director Cátedra Turismo Sostenible y Desarrollo Local)

D. Javier Carrera de Blas  
D. José Luis Riego Santos  
D<sup>a</sup>. Carmen Macho Martínez  
(Aula La Bañeza)

D. Santiago Rodríguez García  
(Aula Vega de Espinareda)

D. Alejandro Gallego Fernández  
(Aula San Andrés del Rabanedo)

D<sup>a</sup> Pilar Carrasco Martínez  
D. Ángel Gutiérrez Blanco  
(Aula Villablino)

## ACTA N<sup>o</sup> 92

En el Centro Asociado de la UNED de Ponferrada, siendo las 18:30 horas del día 16 de septiembre de 2019, se reúne en sesión ordinaria la Junta Rectora de este, con asistencia de los miembros que se relacionan al margen para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constitución nueva Junta Rectora y Presidencia
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Acta 91)
- 3.- Informe del Director
- 4.- Aprobación, si procede, de la cuenta anual 2018
- 5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2019
- 6.- Comisión Delegada de Cuentas
- 7.- Comisión Seguimiento Cátedra Turismo Sostenible y Desarrollo Local
- 8- Asuntos de trámites sobrevenidos
- 9.- Ruegos y preguntas

Abre la reunión el Vicerrector de Centros de la UNED, D. Jesús de Andrés Sanz, presentándose y agradeciendo la asistencia a todos los participantes. El Vicerrector cede la palabra al Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega Núñez.

El Director del Centro, reitera el agradecimiento hecho por el Vicerrector y comenta que dado que hoy se constituye una nueva Junta Rectora en la que la mayor parte de los miembros son nuevos integrantes y pueden no conocer la realidad del Consorcio UNED, es conveniente remitirles al portal de transparencia del Consorcio (<http://www.consorciounedponferrada.es/>), web donde encontrarán toda la información que va a ser tratada a lo largo de la presente reunión.

A continuación, el Director pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### 1.- Constitución nueva Junta Rectora y Presidencia

El Director comienza refiriéndose al Artículo 13 de los Estatutos del Consorcio (aprobados el 22 de marzo de 2018, publicados en el Boletín Oficial de la provincia de León de 11 de julio de 2018 y disponibles en el referido portal de transparencia) relativo a la Composición de la Junta Rectora que, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, está constituida por los siguientes miembros:

- a) 4 en representación de la UNED.
- b) 2 en representación de la Excm. Diputación de León.
- c) 2 en representación del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada.
- d) 1 en representación del Consejo Comarcal del Bierzo.
- e) El Director del Centro Asociado.
- f) El Representante de los Profesores Tutores del Centro Asociado.
- g) El Delegado de estudiantes del Centro Asociado.
- h) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado.

Actuará como secretario del Consorcio el del Centro Asociado, *con voz pero sin voto*.

El Director, además, informa también que se ha invitado *con voz pero sin voto* a los representantes de los Ayuntamientos donde radican las Aulas dependientes del Centro en toda la provincia de León.

A continuación, el Director explica que de acuerdo con el Artículo 14 de los Estatutos del Consorcio, el Presidente de la Junta Rectora será elegido por sus miembros *de entre los representantes de las entidades que financian el Consorcio*. En este punto, y tomando como referencia el Acta del día 23 de octubre de 2001 en la cual los Patronos acordaron por unanimidad elegir Presidente de la Junta Rectora al Alcalde de Ponferrada y dado que en todas las anteriores ocasiones se ha respetado esa decisión, esta dirección propone para el cargo de Presidente de la Junta Rectora del Consorcio al actual alcalde, D. Olegario Ramón Fernández.

Sometida a discusión dicha propuesta, es aprobada por unanimidad de los presentes.

Queda ratificada la elección del Presidente de la Junta Rectora del Consorcio de la UNED en Ponferrada D. Olegario Ramón Fernández; el cual toma la palabra para agradecer la confianza depositada en él y ordena se cumplimenten los siguientes puntos del Orden del Día:

### 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Pregunta el Sr. Presidente si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba el acta 91 de la reunión anterior por unanimidad.

### 3.- Informe del Director

Comienza el Director, D. Jorge Vega, a comentar las líneas de acción que el Centro viene desarrollando, las cuales indica que están totalmente incardinadas en las Plan Estratégico de la UNED 2019-2022.

En primer lugar, explica el Director, en lo que respecta a la definición del Modelo Organizativo, relativo a la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de los Centros, recuerda que en el Consorcio se venían aplicando dos convenios colectivos: Para el Personal

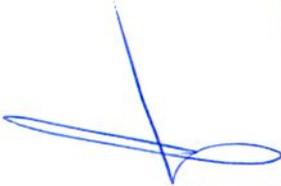
de Administración y Servicios del Centro Asociado (PAS), el Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UNED y para el Personal de Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados (INTECCA), el Convenio colectivo de ámbito provincial del Sector Siderometalúrgico de León. Respecto a este asunto en la Junta Rectora del Consorcio, en sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2018, se dio el visto bueno a la aplicación de un convenio único, el del personal laboral de la UNED, para todo el personal del Consorcio (PAS e INTECCA) y el visto bueno de una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) única.

El Director aclara que actualmente estas propuestas se encuentran en fase de estudio en la Sede Central de la UNED y que, tal como está reflejado en el Acta N° 90 correspondiente a la Junta Rectora de 16 de octubre de 2018, de forma provisional y en tanto no esté disponible la respuesta en esta materia de la Sede Central de la Universidad, el Consorcio seguirá *aplicando al personal de INTECCA el Convenio colectivo de ámbito provincial del Sector Siderometalúrgico de León a todos los efectos*.

En este sentido, el Director indica que corresponde aquí informar que dicha aplicación, desde la fecha de la mencionada Junta Rectora de 16 de octubre de 2018 hasta la actualidad, ha supuesto las siguientes medidas:



- En el Acta N° 18.017, de la Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA, con fecha 19 de octubre de 2018, a D. Noé Vázquez González, se acuerda el aumento de los incentivos como correspondiente a un Jefe de Proyecto.
- En el Acta N° 19.001, de la Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA, con fecha 30 de enero de 2019,
  - A D. Pedro Vidal Balboa, se acuerda el aumento de incentivos hasta igualar al resto de ingenieros de desarrollo de INTECCA.
  - A Esteban Corral González, se acuerda el cambio de categoría profesional pasando de Analista de Programación a Ingeniero Técnico.
- En el Acta N° 19.019, de la Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA, con fecha 13 de mayo de 2019, se realiza la propuesta de cambio de categoría (pendiente de aplicación), de ingeniero técnico a ingeniero superior y sin efectos económicos al venir ya aplicando los incentivos correspondientes, para los siguientes ingenieros que vienen realizando de forma adecuada jefaturas de proyecto en INTECCA:
  - Darío Martínez Vázquez.
  - Vanesa Alonso Silván.
  - Noé Vázquez González.



En segundo lugar, dentro del Informe del Director, D. Jorge Vega Núñez, enfatiza la necesaria coordinación académica con el Campus Noroeste de la UNED. En este sentido, para optimizar la Coordinación con el Campus Noroeste en materia Académica, el Director explica que el Centro Asociado elaboró un Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PADEU) para el Curso 2018/2019, que fue aprobado en la Junta Rectora del Consorcio de 11 de enero de 2019, el cual también disponible en el Portal de Transparencia del Consorcio, y está propiciando que el Centro Asociado se acerque al número medio de tutores de los 14 Centros que configuran el Campus Noroeste, de forma que se pueda garantizar la óptima reciprocidad de servicios académicos intracampus. Dicho Plan incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas, de forma que cumplimos con los criterios del ROFCA, los convenios de creación de las Aulas y se contribuye a la mejor supervisión por parte de la IGAE.

En este punto, el Director comenta que, por supuesto, para cumplir la normativa procede llevar a cabo las convocatorias públicas de plazas de tutores tal como se trató en Junta Rectora de 11 de enero de 2019. El Director aclara que esta convocatoria no supone un incremento en el Presupuesto del Centro/Consortio puesto que se trata de plazas que habían quedado vacantes y que se estaban cubriendo de forma provisional con profesores tutores interinos. En todo caso, dado el elevado volumen de plazas/asignaturas a cubrir, el Director comenta que *en los procesos desarrollados en la convocatoria que se inició el 15 de febrero de 2019 (y que finalizarán el próximo 1 de octubre) se resolvieron 30 de las 45 plazas inicialmente previstas, quedando pendientes las restantes para la siguiente convocatoria correspondiente al curso 2020/2021*. Aclara que toda esta información se encuentra también disponible en el Portal de Transparencia.

El Director comenta a los miembros de la Junta Rectora que está pendiente de anteriores reuniones de la Junta Rectora, analizar la viabilidad de *mejorar la oferta académica en un área tan crítica como es la correspondiente al Aula de San Andrés del Rabanedo*, tan importante para los intereses de la Universidad en el ámbito territorial del Consorcio. En este sentido, informa de que está

*trabajando intensamente con la nueva corporación municipal de San Andrés del Rabanedo de cara a mejorar las prestaciones del Aula y, de momento, los resultados están siendo muy satisfactorios.*

Así mismo, el Director indica que se hace un balance muy positivo de la evolución de la actividad en las demás Aulas de la provincia, Villablino, La Bañeza y, muy especialmente, *Vega de Espinareda donde merced a la colaboración con el Ayuntamiento ha sido posible recuperar cierta actividad académica que llevaba suspendida varios años.*

Comenta también el Director que, gracias a un acuerdo con el personal de administración del Centro, ha sido posible *ampliar el horario de la Biblioteca, de forma que permanecerá abierta ininterrumpidamente de 8:30 a 21:00 horas, con un incremento del 78,57% del tiempo de servicio, un aspecto que sin duda supone una mejora significativa en los servicios académicos del Centro*

En relación con el *Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PAD-PAEX) 2018-2019* incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas que está disponible en el portal de transparencia y *habrá de ser actualizado de cara al Curso 2019/2020 en la siguiente reunión de Junta Rectora prevista para el mes de noviembre de 2019*

En tercer lugar, en relación con las Coordinaciones, el Director informa que con fecha 24 de abril de 2019, tal como se refleja en el portal de transparencia, se convocó la *plaza de Coordinación del COIE* mediante el pertinente concurso de méritos, proceso que concluyó el 28 de mayo con el *nombramiento de D<sup>a</sup> Sara Real Castelao* como coordinadora del COIE del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada.

También, tal como se había informado en la Junta Rectora de 11 de enero de 2019, el intenso trabajo necesario para la dinamización de la actividad de las Aulas, en especial San Andrés, supuso el nombramiento de D<sup>a</sup> María Ramón Gancedo, profesora tutora del Centro. En este punto, el Director informa que, por razones personales, *María Ramón ha solicitado el cese de su actividad como coordinadora de Aulas, con lo que procede agradecerle de forma sincera el gran trabajo realizado. A partir de este momento, por tanto, desde el Centro Asociado procede ponerse a trabajar de forma consensuada con los Ayuntamientos donde radican las Aulas para disponer de una Coordinación para las mismas que permita continuar con la mejora de la oferta académica y los servicios prestados que venimos comentando. En tanto esta situación se resuelva, el Director y la Secretaria del Centro asumirán las mencionadas funciones de coordinación.*

Como cuarto asunto a tratar en el Informe del Director, D. Jorge Vega Núñez, comenta que tal como se había tratado en las Juntas Rectoras de 16 de octubre de 2018 y 11 de enero de 2019, en materia de investigación los trabajos que desde 2011 se venían desarrollando en el marco del Observatorio Territorial del Noroeste permitieron elevar a la Comisión de Investigación y Doctorado de la Universidad una propuesta de Cátedra Universidad Empresa "Turismo Sostenible y Desarrollo Local" que fue aprobada en la Comisión celebrada el 26 de septiembre de 2018 en la UNED.

El Director continúa aclarando que dicha Cátedra tiene su Sede en el Centro Asociado a la UNED en Ponferrada y está dirigida por el Profesor Dr. José Luis Calvo González de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNED y, además de las entidades consorciadas, cuenta con la colaboración de la Universidad de León, el Instituto de Estudios Bercianos y otras entidades públicas y/o privadas.

En relación a este punto, El Director recuerda que toda la información relativa a la Cátedra se encuentra disponible en la web <http://catedraturismosostenible.es/>, donde se incluye el Convenio de creación de la Cátedra que fue firmado por la Presidencia del Consorcio y el Rector de la UNED el pasado 16 de enero de 2019 en Ponferrada.

Comenta el Director a este respecto, que *en el punto 7 del orden del día se ha incluido la Comisión de Seguimiento de la Cátedra*, momento en el que se abordará en profundidad este tema.

En quinto lugar, el Director se refiere a la Gestión del Consorcio Público Estatal Medio Propio y Servicio Técnico UNED e informa de que *se ha desarrollado con éxito la Auditoría IGAE de la Cuenta Anual 2018*, obteniendo el informe favorable con las salvedades y alegaciones que se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora. En el mismo sentido, se sigue trabajando en el Plan de Acción elaborado en respuesta al Informe de Recomendaciones de Control Interno e Informe Adicional (IRCIA) que se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia del Consorcio.

El Director informa que, en la misma línea, se está trabajando con el Rectorado de la UNED para agilizar el *proceso de transición a Medio Propio de la UNED, pasando del actual Contrato Programa de INTECCA a una Encomienda de Gestión*. En esta línea, en las próximas semanas se pondrá en marcha un grupo de trabajo desde el Rectorado que permitirá elaborar una Memoria que se adapte a los artículos 82 y 86 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; a los artículos 32, 33, 40, 50 y 63 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público; y a la resolución de la IGAE de 16 de mayo de 2019, por la que se aprueba la Instrucción para la elaboración del Informe a emitir en virtud del artículo 86.3 de la Ley 40/2015. En este sentido, también es necesaria la definición de una Tarifa común.

En sexto lugar, se refiere el Director a los convenios de colaboración suscritos desde la última Junta Rectora de 11 de enero de 2019:

- **Convenios marco de colaboración:** En lo relativo a convenios marco de colaboración, el Centro Asociado ha firmado doce nuevos convenios desde la anterior Junta Rectora, a saber:
  - Asociación Alzheimer Bierzo, cuya misión es incrementar la calidad de vida de los enfermos con Demencia y sus familiares, ofreciendo una atención integral a través de la organización y coordinación de programas y servicios de apoyo que responde a las necesidades de esta problemática. Convenio de Marco de Colaboración firmado el 18 de enero de 2019
  - Dinamia, empresa dedicada a producir y desarrollar espectáculos teatrales, así como a impartir formación teatral. Convenio Marco de Colaboración firmado el 12 de abril
  - Asociación de agricultores y ganaderos ecológicos de León (AGRELE), asociación creada para la difusión y comercialización de productos ecológicos en la provincia de León Convenio Marco de Colaboración firmado el 14 de febrero.
  - Asociación de alcohólicos rehabilitados de Maragatería y Bierzo (ARMABI), asociación creada para el tratamiento e información de la enfermedad del alcoholismo en estas zonas. Convenio Marco de Colaboración firmado el 29 de mayo.
  - Plena Inclusión Castilla y León, asociación creada para contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida y promover su inclusión, como ciudadanía de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria. Convenio de Marco de Colaboración firmado el 10 de junio.
  - Asociación de periodistas de León, asociación profesional que tiene como fines la representación, coordinación, gestión y defensa de la profesión de periodista. Convenio Marco de Colaboración firmado el 11 de junio.
  - Asociación de recreación histórica Caballeros de Ulver, asociación creada para la difusión histórica en el ámbito de Castilla y León. Convenio Marco de Colaboración firmado el 19 de junio.
  - Club de esgrima histórica Audacia, club creado para fomentar y divulgar el estudio y práctica de la Esgrima Histórica. Convenio Marco de Colaboración firmado el 19 de junio.
  - Asociación Makers, asociación dedicada a fomentar y potenciar la comunidad Maker en El Bierzo. Convenio Marco de Colaboración firmado el 21 de junio.
  - Club de tiro con Arco de Ponferrada, asociación deportiva que tiene por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas de tiro con arco. Convenio Marco de Colaboración firmado el 26 de junio.
  - Escuela Europea de Líderes, centro de formación especializado en las áreas de desarrollo personal y desarrollo profesional. Convenio Marco de Colaboración firmado el 8 de julio.
  - Cantharellus, asociación micológica berciana creada para el estudio y divulgación de la micología. Convenio Marco de Colaboración firmado el 13 de septiembre.
- **Convenios de Cooperación Educativa:** El Centro Asociado de Ponferrada ha firmado convenios con distintas entidades para aumentar las opciones en las que los estudiantes de grado y máster puedan realizar las prácticas curriculares necesarias para completar sus estudios, desde enero de 2019, se han firmado 3 convenios, con las ya citadas entidades de Plena Inclusión (10 de junio de 2019), Uground Global S.L. (28 de agosto de 2019) y Capper Essence S.L. (28 de agosto de 2019).
- **Convenios COIE:** Desde el Centro de Orientación, información y empleo del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada se han firmado dos convenios desde enero de 2019 que han posibilitado que estudiantes de últimos cursos realicen prácticas extracurriculares en empresas y entidades, desde enero de 2019 se han firmado 2 nuevos convenios, uno con



la ya citada Asociación Alzheimer Bierzo (12 de junio de 2019), y el segundo de ellos con la Fundación de atención sociosanitaria ALFAEM León, entidad de familiares, amigos y enfermos mentales cuya misión es la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo Salud Mental España. Convenio firmado el 25 de marzo de 2019

- *Convenios cátedra:* En el informe que se ha enviado para la Comisión de seguimiento de la Cátedra que trataremos en el punto 7 del orden del día se han relacionado los 12 acuerdos de adhesión a la misma firmados hasta la fecha.

En séptimo lugar, el Director comenta que, en relación con el aseguramiento de la Calidad en el Consorcio, con fecha 12 de julio de 2019 se ha logrado la *renovación de la Acreditación INTECCA ISO 9001:2015*.

Por último, el Director comenta que, tal como se acordó en la última reunión celebrada en Asturias el pasado mes de mayo, la celebración del próximo Consejo del Campus Noroeste tendrá lugar en el Centro Asociado a la UNED en Ponferrada. Dicho Consejo está previsto para finales de octubre o principios de noviembre, fechas que se consensuarán con el Rectorado de la Universidad y la Dirección del Campus, y se aprovecharán para planificar la *Inauguración oficial del Curso en nuestro Centro y desarrollar unas Jornadas de Innovación y Tecnología orientadas al Desarrollo Local*. El Director aprovecha la ocasión para invitar a dichos actos a todos los miembros de la Junta Rectora.

En este sentido, el Director, D. Jorge Vega Núñez, destaca el sincero agradecimiento a las entidades consorciadas y a toda la comunidad universitaria del Consorcio: PAS del Centro y Aulas, PAS de INTECCA, Delegación de Estudiantes, representada en la Junta por D<sup>a</sup> Patricia López García y a todos los Profesores Tutores, representados en la presente reunión por D. José María Prieto Orallo y, por supuesto, el apoyo del equipo Rectoral de la UNED, representado en la reunión por D. Jesús de Andrés. El Director afirma que la colaboración de todos los mencionados ha hecho posible el logro de los hitos que se acaban de describir.

Ante la ausencia de alegaciones e intervenciones por parte de los presentes sobre el Informe del Director, el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, da paso al cuarto punto del orden del día.

#### 4.- Aprobación, si procede, de la cuenta anual 2018

El Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, respecto a este punto, indica que lo más destacable es que el *Informe definitivo de la IGAE en relación con la Cuenta Anual 2018, ha sido favorable con salvedades, y que este informe refleja una mejora significativa en materia de Gestión*.

El Director destaca en esta cuenta algunas cifras tales como que el resultado neto del ejercicio es un resultado positivo de 112.471,75 euros, cifra que en el 2017 fue de 114.000 euros.

El Director también destaca que la aportación financiera de la Sede Central de la UNED sigue siendo muy relevante, representando el 68,01 % del total del presupuesto en el año 2018.

Continúa el Director aclarando que el resultado presupuestario ajustado para 2018 resulta con un superávit de 70.608,01 euros cuando en 2017 el superávit ascendía a 55.526,04 euros. A continuación, especifica dicho resultado en cada Centro presupuestario, de modo que el Centro Asociado ha experimentado un superávit de 16.933,84 euros mientras el Centro Tecnológico INTECCA ha experimentado un superávit de 54.273,17 euros. En relación con estos datos destaca las *bajas que se han producido en la plantilla de personal de administración y servicios del Consorcio y concreta la situación de D. José Antonio López González, gestor de administración y servicios, que causará baja definitiva por jubilación el próximo 8 de diciembre de 2019*.

Por el lado de los gastos, el importe de los gastos de los cursos de extensión del centro asociado ha sido superior a los ingresos de dichos cursos, esa diferencia se puede asumir como gastos en publicidad que aportan estos cursos de extensión en los medios de comunicación.

Además, sigue aclarando el Director, D. Jorge Vega Núñez que, en el Aula Universitaria de la Bañeza se ha producido un ligero déficit de 599 €.

El Director indica que el resultado en el Remanente de Tesorería ha tenido un significativo aumento respecto al año anterior: 133.403,88 euros en 2018 cuando en el año 2017 ascendía a 66.045,39 €, debido principalmente a la prudente política de gestión de gastos (contención del gasto).

Continúa el Director, destacando que en referencia a este punto que el correcto funcionamiento de la línea de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que nos está permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal. En este sentido, el Director indica que cabe comentar que en lo que llevamos de ejercicio 2019 se han recibido el primer pago cuatrimestral del Contrato Programa de INTECCA y la primera parte de la Subvención Ordinaria de la UNED al Centro Asociado. En este punto, corresponde recordar aquí que *en virtud de la medida correctora 4 del Plan de Acción en respuesta al IRCIA de la IGAE, se deben realizar los ingresos de las subvenciones para el funcionamiento del Consorcio en tiempo y forma.*

Sometido a votación este punto del orden del día es aprobado por unanimidad

El Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, da paso al quinto punto del orden del día.

#### 5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2019

El Director, D. Jorge Vega Núñez, aclara que en la elaboración de los Presupuestos para el ejercicio 2019 del Consorcio UNED Ponferrada se han tenido en cuenta, en la medida de lo posible, las recomendaciones de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

En este sentido, la dirección del Consorcio se compromete a aplicar el régimen presupuestario, de gestión y control que la UNED establezca para los Centros Asociados con carácter general. Con este objetivo, está participando y colaborando con todas las actividades formativas y de gestión que se organizan desde los Vicerrectorados de Economía y Centros Asociados de la Universidad.

Comenta el Director que, con la aprobación de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el Consorcio está obligado a la presentación a la IGAE de las Cuentas Anuales a través de la plataforma REDcoa (presentando las Cuentas Anuales 2018 en dicha plataforma). Además, el Vicerrectorado de Economía nos indicará como se deberán presentar los presupuestos de 2019 en la plataforma *Financi@*.

Por otra parte, D. Jorge Vega comenta que en la pasada Junta Rectora de 11 de enero de 2019 se produjo el debate sobre las aportaciones de los miembros de la Junta Rectora al Presupuesto del ejercicio 2019. De esta forma, se concluyó que la UNED seguirá aplicando lo estipulado en la actual normativa y las demás entidades incrementarán sus aportaciones con el objetivo de financiar la Catedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local en las siguientes cuantías:

Los representantes de la Diputación de León confirmaron el incremento de 30.000 euros a la partida que venían aportando de 175.000 euros, con un aporte para el ejercicio 2019 de 205.000 euros

Los representantes por parte del Ayuntamiento de Ponferrada confirmaron el incremento de 14.000 euros a los 172.000 euros que venía aportando, con un aporte de 186.000 euros para el ejercicio 2019.

El representante del Consejo Comarcal del Bierzo confirmó el incremento de 6.000 euros sobre los 14.000 euros aportados, con un resultado de 20.000 euros para el ejercicio 2019.

De forma adicional, con fecha 12 de julio de 2019 se nos comunica desde el Ayuntamiento de Ponferrada que en relación con el PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE SUBVENCIONES 2019 – 2021, Concejalía de Medio Rural, Aplicación presupuestaria 414.489 Desarrollo Rural, está prevista una subvención específica a favor del Consorcio UNED Ponferrada para el diseño, ejecución y difusión del “*Proyecto Tebaida Berciana y su medio rural*” con un importe estimado para cada anualidad de:

2019: 20.000 euros  
2020: 50.000 euros

2021: 50.000 euros

Con relación a este aspecto, el Director destaca que en el presupuesto del Consorcio del ejercicio 2019 aparecen las partidas de gasto:

2019\_10\_920\_42001 Cátedra Turismo Sostenible Desarrollo Local: 50.000 euros

2019\_10\_920\_42002 Cátedra TSDL Desarrollo Rural 414.489: 20.000 euros

También aparece la partida específica de ingresos:

2019\_10\_46212 Ayto. Ponferrada Medio Rural 414.489: 20.000 euros

Todo ello con el objetivo de reflejar la actividad de dicha Cátedra y facilitar su seguimiento por parte de la Comisión que se celebra en el día de hoy aprovechando la presencia de todos los patronos en la presente Junta Rectora.

Continúa, el Director destacando la partida Profesores tutores del Centro Asociado acorde al incremento necesario para situar al Centro en la media del Campus con 216.192,75 euros y que, a petición de la delegación de estudiantes, se ha subido el presupuesto de Biblioteca hasta los 5.000 euros.

Sometido a votación los presupuestos son aprobados por unanimidad

D. Olegario Ramón Fernández, Presidente de la Junta Rectora, da paso al sexto punto del orden del día.

#### 6.- Comisión Delegada de Cuentas

En este punto el Director propone que, tal como se aprobó en el Patronato del Consorcio de 27 de octubre de 2015 (ACTA Número 84), se mantenga la composición de esta comisión, es decir Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Ponferrada, Gerente del Consorcio, Secretaria del Consorcio; y las funciones de esta, básicamente, informar la Cuenta Anual y conocer las modificaciones presupuestarias de la Comisión Delegada de Cuentas.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad, por lo que queda conformada la Delegación delegada de cuentas por D<sup>a</sup> Concepción Vega Corral, como concejala de Cultura, D. Jorge Vega Núñez como Gerente del Consorcio y D<sup>a</sup> Sara Real Castela como Secretaria del Consorcio.

El Presidente de la Junta Rectora, da paso al séptimo punto del orden del día.

#### 7.- Comisión de seguimiento de la Cátedra de Turismo sostenible y Desarrollo Local

En este momento se incorpora a la reunión D. José Luis Calvo González, Director de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la UNED, quien excusa la no asistencia del Codirector por parte de la Universidad de León, D. José Luis Vázquez Burguete y comenta que en reunión de dirección de la Cátedra de 12 de septiembre de 2019 se ha consensado con el codirector todo lo que aquí se va a plantear. Así mismo, se ha acordado que sea el Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega, el responsable de comunicar en esta comisión el informe como coordinador, junto con el Director, de las actividades desarrolladas dentro del ámbito territorial de la provincia de León, tal y como se refleja en el punto séptimo del convenio de creación de la cátedra

A continuación, en relación con este punto, el Director del Centro, D. Jorge Vega, informa de que se ha enviado a todos los miembros de la comisión de seguimiento, que son coincidentes con la Junta Rectora:

- Enlace a la Web de la Cátedra
- Enlace al convenio de creación de la Cátedra
- Informe de actividades de la Cátedra correspondiente al ejercicio 2019
- Anexos al Informe de actividades del ejercicio 2019

D. Jorge Vega explica a continuación que, en virtud del Convenio de creación de la Cátedra firmado el 16 de enero de 2019 y que se ha remitido a todos los miembros de la Junta Rectora del Consorcio, la Comisión de Seguimiento estará formada por los codirectores de la Cátedra, un representante de cada una de las instituciones promotoras y una persona designada por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED, que en esta ocasión se ha designado al Vicerrector de Centros, D. Jesús de Andrés. Por lo tanto, estando presentes todas las partes previstas en el convenio de la Cátedra, se procede a desarrollar la Comisión presentando por parte de la dirección de la Cátedra el Informe de las actividades de correspondiente al ejercicio 2019.

La Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local se pone en marcha a través del Convenio de colaboración firmado en Ponferrada el 16 de enero de 2019 por la Presidencia del Consorcio y el Rector de la UNED (<http://catedraturismosostenible.es/wp-content/uploads/2019/01/CONVENIO-CÁTEDRA-TURISMO-SOSTENIBLE-Y-DESARROLLO-LOCAL.pdf>)

Continúa aclarando D. Jorge Vega que en este convenio se indica las funciones de la Comisión, que son:

- o La aprobación de la memoria y las cuentas (ingresos y gastos) anuales
- o La aprobación de gastos no presupuestados en el contrato o convenio específico, que deberán ser tramitados por los procedimientos habituales de la UNED

Además, el convenio determina que el *Director de la Cátedra informará regularmente a las instituciones y entidades colaboradoras de la actividad de la Cátedra y recogerá sus propuestas y recomendaciones para su consideración.*

La financiación de la Cátedra se basa en el incremento de las aportaciones anuales de las Entidades Consorciadas al Consorcio según la siguiente distribución:

- o Diputación de León: 30.000 €
- o Ayuntamiento de Ponferrada: 14.000 €
- o Consejo Comarcal del Bierzo: 6.000 €

D. Jorge Vega Núñez continúa comentando que, según lo indicado en el convenio, dicho presupuesto se distribuirá en los siguientes conceptos:

1. Dirección de la Cátedra
2. Actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia
3. Vinculación con la UNED: 10% del total presupuestado
4. Codirección de la Cátedra
5. Personal técnico y administrativo asignado a la Cátedra
6. Difusión y comunicación de actividades
7. Actividad editorial
8. Presencia Web y elementos promocionales
9. Otros conceptos que puedan resultar necesarios para el funcionamiento de la Cátedra

Además, el Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega Núñez, informa que de forma adicional, según consta en el Anexo 1 del Informe, con fecha 12 de julio de 2019 se comunica desde el Ayuntamiento de Ponferrada que en relación con el PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE SUBVENCIONES 2019 – 2021, Concejalía de Medio Rural, Aplicación presupuestaria 414.489

Desarrollo Rural, está prevista una subvención específica a favor del Consorcio UNED Ponferrada para el diseño, ejecución y difusión del "Proyecto Tebaida Berciana y su medio rural" con un importe estimado para cada anualidad de:

- 2019: 20.000 euros
- 2020: 50.000 euros
- 2021: 50.000 euros

D. Jorge Vega Núñez, continúa comentando aspectos relativos al convenio, destacando que la sede de la Cátedra se encuentra en la Sede de la UNED en Ponferrada y el *Director del Centro Asociado de la UNED en Ponferrada, que tiene como ámbito territorial la provincia de León se encargará de coordinar con Director y Codirector de la Cátedra el conjunto de actividades a desarrollar en dicho ámbito territorial*, tal y como se ha indicado al inicio de la comisión.

En cuanto a la administración de los ingresos y gastos de la Cátedra, corresponde a la UNED, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), que realizará las siguientes funciones:

1. Gestión de ingresos y pagos a instancia del Director de la Cátedra según los procedimientos establecidos por la UNED
2. Tramitación y liquidación de los impuestos debidos
3. Información trimestral a los órganos de control presupuestaria de la UNED de los ingresos y gastos incurridos por la Cátedra, proporcionando los datos necesarios de cara a la elaboración de la memoria anual de la Cátedra
4. Liquidación de las cantidades correspondientes a la UNED en concepto de vinculación universitaria o canon.

A efectos de gestión, la dirección del Consorcio ha llegado al *acuerdo con la dirección de la OTRI para que desde el Consorcio se anticipen de forma cuatrimestral (es decir, tres pagos iguales de 16.666, 66 euros) a dicha oficina para que pueda acometer las funciones que acaban de describirse*. De esta forma, se informa que hasta la fecha *se han realizado dos anticipos por la cantidad comentada*.

Anualmente los Directores de Cátedra elaborarán una memoria de las actividades realizadas con la información económica correspondiente y la Comisión de Seguimiento de la Cátedra la aprobará antes de remitirla al Vicerrectorado de Investigación.

En este sentido, y aunque el ejercicio 2019 no ha terminado y, por tanto, no procede ahora presentar la Memoria anual, a continuación, se procede a informar de la actividad realizada por la Cátedra hasta la fecha actual:

En primer lugar, procede referirse a los convenios de adhesión a la Cátedra firmados hasta la fecha:

Tras el Convenio de colaboración entre la UNED y el Consorcio Público UNED Ponferrada que dio lugar a la creación de la cátedra el 16 de enero de 2019, se acordó un *convenio específico con la Universidad de León que concreta su colaboración con la Cátedra y la codirección de esta*.

También se han enviado *12 Acuerdos de Adhesión (ver anexo 0)* con distintas entidades de la zona que vienen a establecer una vía de comunicación permanente entre la entidad firmante y la cátedra. Las entidades adheridas son:

- *Sociedad Tecnología y Ser humano S.L.*, sociedad dedicada al desarrollo de las aplicaciones tecnológicas. Convenio de Adhesión firmado el 11 de marzo
- *Fundación Universitaria Behavior & Law*, dedicada a la investigación, divulgación y docencia en materia de ciencias del comportamiento. Convenio de Adhesión firmado el 11 de marzo
- *Asociación Cooperativas*, asociación dedicada a fomentar la participación activa, dirigida a personas emprendedoras, asociaciones, empresas, profesionales y personas en general, inspirada en los valores que persiguen desarrollar

actividades económicas hacia el interés colectivo de sus integrantes y de la sociedad en general. Convenio de adhesión firmado el 4 de abril.

- *Unión Leonesa de Cooperativas del Trabajo (ULECOOP)* es una organización cuyo objeto, entre otros, es impulsar dentro de su ámbito territorial la constitución de cooperativas. Convenio de Adhesión firmado el 4 de abril
- *Instituto de Estudios Bercianos*, asociación cultural dedicada a difundir y proteger la cultura y el patrimonio del Bierzo. Convenio de adhesión firmado el 4 de abril
- *Asociación Cultural Bierzo vivo*, asociación dedicada a la promoción y desarrollo de la localidad de Los Barrios de Salas. Convenio de adhesión firmado el 12 de abril
- *Dinamia*, empresa dedicada a producir y desarrollar espectáculos teatrales, así como a impartir formación teatral. Convenio de adhesión firmado el 12 de abril
- *Bierzo Natura*, una empresa dedicada al Turismo Activo, y al Ocio y Tiempo Libre. Convenio de adhesión firmado el 30 de abril
- *Plena Inclusión Castilla y León*, asociación creada para contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida y promover su inclusión, como ciudadanía de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria. Convenio de Adhesión firmado el 10 de junio
- *Asociación Makers*, asociación dedicada a fomentar y potenciar la comunidad Maker en El Bierzo. Convenio de adhesión firmado el 21 de junio
- *Uground Global S.L.*, empresa tecnológica cuyo objeto social es la actividad informática. Convenio de adhesión firmado el 28 de agosto
- *Capper Essence S.L.* empresa cuyo objeto es la gestión turística. Convenio de adhesión firmado el 28 de agosto

D. Jorge Vega Núñez, comenta que además de estos convenios firmados y enviados en el anexo de la documentación, el día 13 de septiembre se ha firmado otro convenio de Adhesión a la Cátedra con la Asociación Micológica Cantharellus, por lo que en total se cuenta con 13 convenios de adhesión hasta la fecha

Además, se han iniciado conversaciones para realizar convenios de adhesión con la *Fundación Las Médulas*, la *Fundación Hospital de La Reina*, *Asociación Cultural Abelladeira*, y *Fundación Foro Jovellanos*.

D. Jorge Vega Núñez, indica que en la misma línea de diplomacia institucional, científica y cultural que caracteriza a la Cátedra, la *Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN)* ha mostrado interés en integrarse como entidad patrocinadora, en este sentido, la Cátedra está colaborando intensamente con dicha Fundación, entre otros, en el Proyecto de La Ovoidera que comentaremos más adelante.

En segundo lugar, dentro de esta comisión de seguimiento, pasamos a relacionar las actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia, por orden cronológico y con estimación de su coste para la Cátedra:

Durante el mes de abril 2019, se desarrollaron dos actividades:

- *I Jornada Cátedra Turismo sostenible y Desarrollo Local*. Celebrada en la sede de la UNED de Ponferrada el día 4 de abril de 2019 con el objetivo de presentar a las nuevas entidades adheridas a la Cátedra, desarrollar la asamblea de la asociación Cooperativas (entidad adherida a la Cátedra) y presentar los proyectos y acciones previstos por la Cátedra para 2019 (se pueden encontrar agrupadas desde: <http://catedraturismosostenible.es/category/catedra-de-turismo-sostenible/>) Costes para la Cátedra: 687,68 € <http://catedraturismosostenible.es/ji-jornada-catedra-turismo-sostenible/>
- *Curso "Interpretación del Patrimonio. Diseño de itinerarios autoguiados en espacios naturales y culturales"*. Celebrado en la sede de la UNED en Ponferrada hasta el día 5 de abril de 2019. Actividad financiada por los ingresos de matrícula, no tiene coste para la Cátedra. <http://extension.uned.es/actividad/19112>

En el mes de mayo de 2019, se desarrolló la siguiente jornada:

- *Jornadas conmemorativas 60 años Presa Bárcena / 70 años COMPOSTILLA I.* Jornadas celebradas en la sede de la UNED de Ponferrada los días 27, 28 y 29 de mayo de 2019 en colaboración con el Instituto de Estudios Bercianos IEB (entidad adherida a la Cátedra) que no han supuesto coste para la Cátedra. <http://extension.uned.es/actividad/jidactividad/19350>

En junio de 2019, se desarrollaron 3 actividades:

- *Jornadas sobre género y desarrollo local en el Aula UNED de Villablino. Congreso científico divulgativo: Igualdad de género: hacia una nueva construcción social.* Celebradas en el Aula de la UNED de Villablino los días 13, 14 y 15 de junio de 2019 con motivo de la puesta en marcha del Observatorio de Igualdad de Género y Desarrollo Local. Han contado con la financiación del Ayuntamiento de Villablino por lo que no han supuesto Coste para la Cátedra. <http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11653>
- *Jornadas de puesta en valor del Patrimonio Industrial 2019: Alto Bierzo en colaboración con la Asociación de Municipios del Camino de Santiago por Manzanal. Cuenca Fabero-Sil en colaboración con el Ayuntamiento de Fabero.* Celebradas en la sede de la UNED de Ponferrada los días 17 y 18 de junio de 2019 y organizadas en colaboración con el IEB y los Ayuntamientos implicados no han supuesto coste para la Cátedra. <http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11674>
- *Jornadas sobre género y desarrollo local en el Aula UNED de Villablino. Observatorio de Igualdad de género y desarrollo local sostenible.* Celebradas el 21 y 22 de junio de 2019 en el Aula de la UNED de Villablino con motivo de la puesta en marcha del Observatorio de Igualdad de Género y Desarrollo Local. Han contado con la financiación del Ayuntamiento de Villablino por lo que no han supuesto Coste para la Cátedra. <http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11665>

En relación con el Observatorio de Igualdad de género y desarrollo local sostenible, el Director, D. Jorge Vega Núñez, apunta que actualmente se está trabajando en proyectos regionales en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de género y desarrollo territorial con profesores/as de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED.

En el mes de julio de 2019 se han desarrollado los siguientes cursos de verano y jornadas:

- *Curso "El tiro con arco histórico. De la prehistoria al Mary Rose, pasando por Japón (del 15000 AC al 1545 DC)".* Celebrado en el Castillo de los Templarios y en la sede de la UNED en Ponferrada los días 1, 2 y 3 de julio de 2019 en colaboración con Ayuntamiento de Ponferrada e incluido en el programa de la Semana Templaria. Dirigido por el profesor de la UNED, José Manuel Rodríguez Cercal y parcialmente financiado por los ingresos de matrícula. Coste para la Cátedra: 4.264,62 € <http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11573>
- *Curso "Marketing Digital y Empresa 2.0".* En relación con el proyecto de Tecnología Aplicada al Desarrollo Local. Celebrado en la UNED de Ponferrada los días 8, 9 y 10 de julio de 2019. Dirigido por las profesoras de la UNED, Natividad Duro Carralero y Elena Gaudioso Vázquez. No supone coste para la Cátedra al estar completamente financiado por los ingresos de matrícula. <http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11579>  
<https://extension.uned.es/actividad/jidactividad/19500>
- *Curso "Mujer: la clave del desarrollo rural".* Celebrado en el Aula de la UNED de La Bañeza los días 10, 11 y 12 de julio de 2019 en colaboración con el Ayuntamiento de La Bañeza. Dirigido por la profesora de la UNED, Cristina Sánchez Figueroa, ha contado también con la colaboración del proyecto de "El Hueco FERIA PRESURA Autobús Orgullo Rural". Parcialmente financiado por los ingresos por matrícula. Coste para la Cátedra: 1.452,46 €  
<http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11729>  
<http://extension.uned.es/actividad/19584&codigo=130>

- *Curso “Enoturismo e interpretación del patrimonio: Un maridaje de éxito para la cultura del vino”.* Celebrado en el Centro de Interpretación del Vino de Camponaraya del 9 al 12 de julio de 2019 en colaboración con la Universidad de León y el Ayuntamiento de Camponaraya. Dirigido por el profesor de la Universidad de León, Javier Anadón, Parcialmente financiado por los ingresos de matrícula. Coste para la Cátedra: 1000 euros  
<http://extensionuniversitaria.unileon.es/euniversitaria/curso.aspx?id=1682>
- *Jornada “Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses con la presentación del libro “Aldeas e Vales da Serra de Ancares. O territorio desde dentro”.* Celebrada el 12 de julio de 2019 en el Aula de la UNED de Vega de Espinareda con la colaboración del Ayuntamiento de Vega de Espinareda y la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. No tiene coste para la Cátedra.  
<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/19570>
- *Curso “Destinos turísticos sostenibles: De la atracción a la seducción”.* Celebrado en el Aula de la UNED de Vega de Espinareda los días 15, 16 y 17 de julio de 2019, en colaboración con el Ayuntamiento de Vega de Espinareda y la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. Directores, José Luis Calvo González (UNED) y José Luis Vázquez Burguete (ULE). Financiado con ingresos de matrícula no tiene coste para la Cátedra  
<http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11820>  
<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/19586>
- *Curso “El ferrocarril Ponferrada-Villablino (PV). Cien años de historia (1919-2019). Puesta en valor como recurso para el desarrollo local”.* Celebrado en el Aula UNED de Villablino los días 22, 23 y 24 de julio de 2019 en colaboración con el Ayuntamiento de Villablino. Dirigido por la profesora de la UNED, Marisol Gómez De Las Heras. Parcialmente financiado por los ingresos de matrícula. Coste estimado para la Cátedra: 1.283,39 €  
<http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11891>  
<http://extension.uned.es/actividad/19505&codigo=094>
- *Curso “Cultura Maker, aprender haciendo”.* En relación con el proyecto de Tecnología Aplicada al Desarrollo Local. Celebrado en el Museo nacional de la energía “Fabrica de luz” los días 26, 27 y 28 de julio de 2019, en colaboración con CIUDEN, ULE y Asociación de Makers de El Bierzo. Dirigido por el profesor de la UNED Timothy Martin Read. Parcialmente financiado por los ingresos de matrícula. Coste estimado para la Cátedra: 500 euros  
<http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=11952>  
<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/19499>

Durante el mes de agosto 2019 se ha desarrollado la siguiente actividad:

- *Festival Villar de los Mundos. Con la Jornada “Turismo Sostenible en El Bierzo”.* Celebrado en la sede de la UNED de Ponferrada y en Villar de los Barrios del 23 al 24 de agosto en colaboración con Ayuntamiento de Ponferrada y la Asociación Bierzo Vivo (adherida a la Cátedra). Coste estimado para la Cátedra: 3000 euros  
<http://comunicacion.intecca.uned.es/?p=12075>

En el presente mes de septiembre 2019, además de esta comisión que se está desarrollando, está previsto el desarrollo de un congreso con el siguiente detalle:

- *Comisión de seguimiento de la Cátedra:* En el marco de la Junta Rectora del Consorcio Público UNED Ponferrada que se está celebrando hoy, día 16 de septiembre de 2019. Coste estimado para la Cátedra: 287,68 €
- *Congreso Internacional SEDPCYM sobre Patrimonio Geológico y Minero “El Patrimonio Geológico y Minero como instrumento del desarrollo territorial”.* Se celebrará en la sede de la UNED en Ponferrada y en el Castillo de los Templarios del 26 al 29 de septiembre, en colaboración con Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, el Ayuntamiento de Ponferrada, Diputación de León, Consejo Comarcal de El Bierzo, CIUDEN e IEB. Coste estimado para la Cátedra: 1.374,06 €  
<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/20355>  
<http://observatorionoroeste.es/pim/xviii-congreso-internacional-sobre-patrimonio-geologico-y-minero/>

La actividad prevista para el mes de octubre de 2019 será:

- *Congreso Internacional MC aniversario de San Pedro de Montes 919-2019.* Se celebrará del 24 al 26 de octubre en el Monasterio de Montes. En colaboración con la Universidad de León, Ayuntamiento de Ponferrada, Fundación Hospital de la Reina, IEB, Diputación de León, Consejo Comarcal de El Bierzo, Fundación Las Médulas y Junta de Castilla y León. Coste estimado para la Cátedra: 6.000,00 €  
<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/20317>

Durante el mes de noviembre de 2019 ya está planificada una actividad de extensión, a saber:

- *Curso Poblados mineros e industriales en el noroeste ibérico. Análisis y nuevas perspectivas del espacio industrial habitado.* Está prevista su celebración del 27 al 29 de noviembre en la Sede de la UNED de Ponferrada. Organizado por el Grupo de Patrimonio Industrial y Minero de la Cátedra en colaboración con el Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la ETS de Ingenieros Industriales de la UNED con la previsión de que los ingresos por matrícula permitan financiarlo.  
<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/20048>

Por último, en lo que respecta a actividades ya planificadas y con coste estimado, en diciembre de 2019 se plantea el desarrollo del siguiente proyecto:

- *Proyecto “Actitudes implícitas hacia el entorno rural como barrera a la repoblación”.* La investigación parte de la hipótesis de la existencia de un efecto de barreras psicológicas frente a la repoblación, problema acuciante en la sociedad española. El objetivo es elaborar un instrumento informatizado que permita contrastar dicha realidad. Coste estimado para la Cátedra: 5.445 euros

En tercer lugar, El director del Centro Asociado D. Jorge Vega Núñez, pasa a comentar los proyectos y acciones en marcha:

- Jornada Innovación y Tecnología aplicada al turismo sostenible y desarrollo local (prevista para noviembre 2019), con la presencia del Rector y parte de su equipo de Gobierno.

Sobre esta actividad, el Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega Núñez, hace explícito el agradecimiento a este equipo rectoral y en concreto, al Rector Magnífico, D. Ricardo Mairal por ser el impulsor de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local.

- Monográfico Turismo Sostenible y Desarrollo Local en una revista de antropología de la Universidad de Salamanca (convocatoria del monográfico para diciembre 2019)

- Proyecto La Ovoidera (proyecto detallado en el anexo 2 de documentos de la comisión de seguimiento enviado a los miembros de esta comisión) que incluye el Experto Profesional en Técnicas de Extracción de Resina y el Curso de Extensión Universitaria Plantas Aromáticas y Medicinales.

Respecto a este proyecto, el Director de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, el Profesor D. José Luis Calvo, agradece expresamente la labor de la Vicepresidenta 4ª de la Diputación de León, Dª Carolina López por el apoyo e impulso en este proyecto desde su inicio.

- Experto Profesional en Diseño y Desarrollo Web y Plataformas Móviles (proyecto detallado en el anexo 3 de documentos de la comisión de seguimiento enviado a los miembros de esta comisión)
- Creación de un Grupo de trabajo relativo al área de Patrimonio Cultural, que incluye el Proyecto Caminos de Santiago (proyecto detallado en el anexo 4 de documentos de la comisión de seguimiento enviado a los miembros de esta comisión) y Colaboración con el Proyecto GENADII.

Es este punto, el Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega, destaca que dado el buen resultado que está teniendo el Grupo de trabajo de Patrimonio Industrial y Minero, la idea sería replicar ese funcionamiento en el área del Patrimonio Cultural.

Destaca en este punto que cabe destacar el importante papel de colaboración no solo con las entidades, sino también con los técnicos que trabajan en estas y que son la clave para lograr el buen funcionamiento y que se espera que pueda replicarse en los proyectos en marcha para lograr el buen funcionamiento de los proyectos



- Foro/Congreso de Turismo Industrial 2020 (proyecto detallado en el anexo 5 de documentos de la comisión de seguimiento enviado a los miembros de esta comisión)  
Respecto a este Foro, el Presidente de la Junta Rectora y Alcalde de Ponferrada, D. Olegario Ramón, aclara que esta iniciativa surge de la propia Ministra de Industria durante su visita a la ciudad de Ponferrada en el mes de mayo, siendo ella la que plantea la idea de desarrollar este Congreso de Turismo Industrial en la ciudad de Ponferrada. Actualmente dada la situación del gobierno hay una cierta incertidumbre, pero por parte del Ayuntamiento, se valora que es una actividad que encaja perfectamente con las actividades de la Cátedra si finalmente se puede desarrollar.

- Proyecto Actitudes implícitas hacia el entorno rural como barrera a la repoblación (proyecto detallado en el anexo 6 de documentos de la comisión de seguimiento enviado a los miembros de esta comisión)
- Proyectos del Observatorio de Igualdad de Género y Desarrollo Local Sostenible, proyecto que incluye la propuesta de un estudio de Violencia de Género en las personas mayores. Una comparativa entre medio Rural y urbano. (Proyecto en colaboración con Behavior & Law) y un proyecto de investigación denominado Enfoques Territoriales, interculturales y comunitarios desde la mujer rural para su empoderamiento económico y social (Propuesta presentada a proyectos de Cooperación Universitaria para el Desarrollo para la consecución de los ODS)

El Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega Núñez, comenta, que, vinculado al Ayuntamiento de Villablino, existe un proyecto denominado Proyecto Camminus, del que no se ha podido enviar documentación como en los anteriores, por no haberla recibido a tiempo, pero invita a los representantes del ayuntamiento a explicarla en la presente comisión con el fin de que sea conocida e incluida en los proyectos a desarrollar en los próximos meses

En este punto, toma la palabra el Concejal de Turismo, Medio Ambiente, Servicios y Fiestas, D. Ángel Gutiérrez Blanco, detalla que el citado proyecto Camminus, es un proyecto del Ayuntamiento de Villablino vinculado a la recuperación del Centro de los Castros de Lacia, edificio construido con fondos MINER; situado en la localidad de Rioscuro, que de momento no ha tenido actividad. Este Proyecto denominado Camminus, cuyos principios de actuación son coincidentes con los objetivos de la Cátedra y su pretensión es la reapertura del centro mediante un diseño en el que se contará con la participación ciudadana y la búsqueda de financiación mediante actividades que consigan la apertura del centro y su mantenimiento de manera sostenible.

El Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega Núñez, añade que se debe destacar la fortaleza que presenta la Cátedra en el apoyo a los proyectos comentados en la presente comisión, por estar presentes las instituciones públicas incluidas en la creación de la cátedra como son la propia UNED; Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada y Consejo Comarcal del Bierzo, lo cual permite la diplomacia y sinergia necesaria para el desarrollo de los proyectos aquí presentados

En quinto lugar, D. Jorge Vega plantea a la comisión la propuesta de que en base a las liquidaciones provisionales de costes aquí presentadas y para poder desarrollar con solvencia las acciones y proyectos programados, *se propone abordar de forma inmediata dos contratos predoctorales a cargo del presupuesto de la Cátedra*. El coste estimado para lo que queda de ejercicio 2019 no superaría los 13.750 euros

Por último, el Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega, recuerda que se han enviado los siguientes Anexos al Informe de Actividades de la Cátedra:

- 
- 0.- Acuerdos de Adhesión a la Cátedra
  - 1.- Documento plan estratégico subvenciones Ayuntamiento de Ponferrada en relación con el "proyecto Tebaida Berciana y Medio Rural"
  - 2.- Proyecto La Ovoidera  
-Experto Profesional en Técnicas de Extracción de Resina
  - 3.- Experto Profesional en Diseño y Desarrollo Web y Plataformas Móviles
  - 4.- Proyecto Caminos de Santiago
  - 5.- Proyecto Foro Turismo Industrial 2020
  - 6.- Proyecto Actitudes implícitas hacia el entorno rural como barrera a la repoblación.

El Director de la Cátedra, el Profesor D. José Luis Calvo, comenta que, cumpliendo con los compromisos de creación de la cátedra se está trabajando en un máster internacional en Turismo y Desarrollo Local, junto con la Universidad de Beira Interior y la Universidad de León, en este momento se están desarrollando los documentos necesarios para que el programa pueda ser aprobado por las agencias de calidad española y portuguesa, este proceso es muy complicado pero se están realizando todas las acciones necesarias para intentar cumplir con este objetivo.

Además, añade el Director de la Cátedra, que también se contempla la creación de una unidad de gestión y financiación de proyectos de ámbito nacional y europeo, en este aspecto el Director indica que se precisa la contratación de personas expertas en esta área, tal y como comentó el Director del Centro Asociado de Ponferrada.

El Vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés, toma la palabra para felicitar al Centro Asociado de Ponferrada por la Creación de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, que es pionera dentro de los Centros y que espera que sea referente para la creación en otros centros de la UNED.

Los miembros de la Comisión aprueban por unanimidad la financiación de las actividades con coste ya estimado y las actividades que se están planificando, comentadas en la presente comisión

## 8.- Asuntos de trámites sobrevenidos

No hay asuntos de trámites sobrevenidos

## 9.- Ruegos y preguntas

En este punto el Representante de Profesores, D. José María Prieto Orallo, apunta la labor de la Junta Rectora saliente y solicita a los nuevos miembros de la Junta Rectora el apoyo necesario para que el Centro mantenga su actividad

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:55 horas del dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve, y de la que, como secretaria doy fe con el visto bueno de la Ilmo. Sr. Presidente.

Vº Bº Sra. PRESIDENTE  
Fdo.: Dº Olegario Ramón Fernández

